DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.690

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . 2 Ptas.
" " . Por trimestre. 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . 2'50 »
" " . Por trimestre. 7 »

VIERNES 24 DE JULIO DE 1908

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

CARTAS CATALANAS

CUBA Y ESPAÑA

Permitidme, queridos paisanos, un paréntesis en mi periódica información catalana, que antes que lo regional es lo patriótico, y vosotros, y con vosotros el DIARIO DE CÓRDOBA, preferireis asuntos que á toda nuestra amada España, que al alma de todo buen español afecten, á crónicas ó artículos de alcance limitado.

No hace mucho, breves cablegramas daban cuenta del feliz arribo de la corbeta «Nautilus» al puerto de la Habana, y reflejaban en pocas palabras el entusiasta recibimiento tributado á ese barco de guerra español, primero que hace allí visita desde la triste fecha en que cesó nuestra soberanía allende los grandes mares.

La prensa habanera dedicó muchas columnas á dicho recibimiento, y esas columnas llegaron ya á nuestra Península inundándonos el corazón de alegría, mitigando algo el inmenso pesar que no nos abandona desde aquella memorable catástrofe nacional.

De los hijos de España hay que distinguir entre los que no estuvieron en aquellos paises y los que nos cupo en suerte permanecer algún tiempo en ellos; los primeros no pueden tener, como nosotros, tan completa idea del tremendo golpe que sufrió nuestra adorable patria con la pérdida de las colonias.

Yo, repatriado, de paso por San Juan de Puerto-Rico, hube de presenciar, sintiendo oprimírseme el corazón por mortal angustia y brotar de mis ojos gruesas lágrimas, el acto de arriar nuestra bandera para reemplazarla por la bandera norte-americana; yo ví la intensa palidez que cubrió el rostro de mis compatriotas en Cienfuegos, palidez que denotaba espanto, dolor, ira, desesperación, emociones como las que sentía mi alma, cuando después de varios días de febril é inmensa ansiedad por la carencia de noticias respecto de la escuadra, llegó á aquella parte de la isla la triste nueva de «todo se ha perdido;» yo ví, tripulado por verdaderos hombres de guerra, por españoles pundonorosos que daban prueba del más acrisolado patriotismo, y cuyo gran mérito no sé si fué recompensado en todo su extraordinario valor; yo ví al barco «Reina María Cristina» romper intrépido la línea de bloqueo, ó burlarla, tanto dá, para aliviar con un gran cargamento de víveres la situación cada vez más difícil de los españoles que allí sufriamos los rigores de la guerra.

Los lectores que hayan sido testigos ó protagonistas de esos ó de otros de los muchísimos episodios que aquí pudiéramos evocar, estoy seguro de que convendrían conmigo en aquella distinción que hago entre los que no estuvieron y los que estuvimos.

Por eso creo un deber de patriotismo de quien de estos últimos para el público escribe, el aprovechar cuantas ocasiones se presenten propicias á que pueda despertar é inculcar recuerdos que no deben enmohecerse, sino, por el contrario, conservarse frescos en la memoria de ambas clases de españoles y ser fielmente trasmitidos de generación en generación para que no decaiga la esperanza de que la nación consiga algún día ver compensadas de algún modo las desdichas de aquel tiempo. Digo esto, porque esa esperanza sólo hay razón para sustentarla miestras no permanezcamos cruzados de brazos, y para no estar cruzados de brazos nada es mejor que trabajar siempre estimulados por el acicate de aquellos recuerdos.

El tiempo ha pasado: una decena de años han transcurrido desde aquella malhadada guerra sin que buque alguno representativo de nuestras fuerzas navales echase el ancla en aquellas aguas; Cuba, en ese tiempo, á pesar de la agitación en que debió vivir durante la implantación progresiva de su nuevo regimen de vida, á pesar de los quebrantos morales y materiales sufridos en la reciente lucha por su independencia, no pudo sustraerse de ciertas nostalgias respecto de su antigua nacionalidad; Cuba siempre quiso á España, á su madre; y cuando, al cabo de algunos años de libertad bajo la protección de sus fuertes vecinos del Norte, vé llegar al puerto de la Habana el barco escuela español de guardias marinas, no puede contener una explosión de alegría, una hermosa manifestación de cariño.

La prensa de la Habana, entre otras muchas cosas, dice:

«...Hizo en la Habana su entrada con honores regios, entre el Himno nacional cubano y la Marcha Real española, entre vítores entusiastas y saludos cariñosos, entre voladores que atronaban el espacio y los silbatos y chupinazos de los buques que rodeaban á la *Nautilus* desde unas tres millas del puerto; más de veinte mil almas ocupaban los arrecifes de la Punta, del Malecón y del Morro, aguantando por espacio de tres largas horas un sol de justicia para ver y saludar al barco español.

Cuando la *Nautilus* pasaba por el Canal el entusiasmo fué indescriptible; las banderas sonreían, se agitaban los pañuelos, las mujeres lloraban, los hombres enronquecían lanzando vivas á España y á Cuba, y los sombreros se agitaban á millares, formando un espectáculo conmovedor.

En las azoteas, balcones y muelles el gentío era inmenso y el entusiasmo desbordante.

Todos los barcos surtos en el puerto, empavesados y orlados de flores, presentaban un golpe de vista admirable.

Las banderas del Morro, de Casablanca, de la Cabaña, de Regla y del castillo de la Punta flameaban con aire triunfal.

Desde la Capitanía del puerto se dispararon multitud de cohetes, que al estallar lucían banderas cubanas, españolas y americanas.

Las banderas se mezclaban con las palomas, haciendo un efecto maravilloso.

Las palomas llevaban amarradas á las patas la bandera gualda y roja con esta inscripción: «La colonia española á la *Nautilus*.—1908.»

El remolcador *Vicente Salgado* lanzó al espacio infinidad de globos.

Fondeado el barco, y puesto á libre plática, subieron á bordo numerosísimas comisiones, que saludaron con frases efusivas al comandante de la *Nautilus*, señor Moreno Eliza. Este, visiblemente conmovido ante aquel magno y soberbio recibimiento, contestó diciendo:

«He sentido momentos de gran angustia y momentos de dicha suprema.

De angustia al recordar la bandera de mi patria, que en el Morro veía flotar cuando servía como marino en Cuba española.

Y de satisfacción inmensa al ver ese recibimiento grandioso y cariñosísimo que se nos ha tributado.

Si es para bien de Cuba, si esto sirve para que, estrechando los lazos que deben unir á cubanos y españoles, quede asegurada su independencia, yo me alegraré en el alma.

Si así no fuera, yo sentiría una gran pena.

Mi deseo es que al abandonar la Habana la *Nautilus* deje un recuerdo grato en el corazón de los hijos de esta tierra.»

La gente había tomado por asalto las escalas de la corbeta, invadiendo por completo el buque, al extremo de temerse que pudiera ocurrir alguna desgracia, pues sobre cubierta casi se hacía imposible dar un paso.

Una comisión de bellas y distinguidas señoritas cubanas solicitó del comandante el indulto de unos marinos que se encontraban arrestados, y el señor Moreno Aliza accedió desde luego á lo que pedían.

Al día siguiente de llegar la *Nautilus* á la Habana cantóse en la Catedral un solemne *Te-Deum*, oficiando el Obispo de la diócesis, y por la noche se celebró una brillante y sorprendente serenata marítima, iniciada por la Juventud Ferrolana.

Esta sociedad regaló al comandante de la *Nautilus* una valiosa pluma de oro, guardada en un estuche de maderas finas, guarnecido de raso.

La tapa está adornada con un escudo de España, en relieve, tallado en caoba, y contiene una inscripción que dice: «Jesús Patiño á la Juventud Ferrolana, para el comandante de la *Nautilus*.»

La pluma lleva otra inscripción grabada, que dice: «La Juventud Ferrolana á don Salvador Moreno Eliza.»

Durante este festival ocurrió un lamentable accidente al costado de la *Nautilus*. Un bote atestado de gente volcó, y el casco apareció encima del agua.

Oyéronse pitos de auxilio; lanzóse rápidamente un bote salvavidas; un guardia marina se arrojó al agua; hicieron otros lo mismo; los que se creían fallecidos fueron salvados, y entonces oyóse un frenético ¡Viva España! y los guardias marinas fueron abrazados con entusiasmo.

A bordo hubo obsequios de dulces y champagne para todas las comisiones, y hubo brindis entusiastas en que se confundían los vítores á España y Cuba.

El Ayuntamiento agasajó á los marinos españoles con un *lunch*, en nombre de los habitantes de la Habana, y celebráronse también bailes, fiestas en el Vedado, banquetes de gala por las sociedades españolas, almuerzo de los marinos cubanos, banquete de los veteranos de la fuerza de la Independencia cubana, recepción en la Legación de los Estados Unidos, gran baile de rigurosa etiqueta en el teatro Nacional del Centro Gallego y refresco de los comerciantes de la calle de la Muralla.

Los marinos eran además saludados con aplausos y con vivas á España á su paso por las calles, y en cafés y *restaurants* no conseguían que les cobrasen el gasto que hacían, teniendo, además, entrada gratuita en todos los espectáculos que se celebraban en la Habana.»

Noble, como de nobles corazones descendiente, es el corazón cubano; hidalgos, con la hidalguía del español, son los hijos de Cuba; pasado aquel crítico periodo en que el arraigo y vehemencia de pasiones é ideales de emancipación les empeñaron en lucha fratricida, anhelaban una ocasión para probarnos, á sus hermanos, que conservan puro en el pecho el amor que engendra la consanguinidad, amor imperecedero, amor que saben es correspondido.

Es de esperar que tan simpáticas demostraciones de cariño conduzcan á estrechar entre España y las Antillas otra clase de lazos, otra clase de relaciones de indiscutible conveniencia para ambos paises.

Me refiero á relaciones comerciales; esto requiere el concurso de los gobiernos; cuando Cuba se vea pronto completamente libre de la tutela que sobre ella se ejerce por los Estados Unidos, será el momento oportuno de emprender gestiones en tal sentido; entonces habría que favorecer por todos los medios posibles el tráfico ó intercambio de frutos y productos.

De este modo podríamos decir que España no encierra su porvenir exclusivamente en Marruecos.

F. P. S.

Barcelona 18—7—1908.

MODIFICACIÓN DEL CONCORDATO

LA SANTA SEDE Y ESPAÑA

Por el Ministerio de Estado se publica en la *Gaceta* el Protocolo firmado entre la Santa Sede y España, introduciendo modificaciones en el Concordato de 1851, en cuanto se refiere á los gastos del culto y del clero y su mejor distribución.

Dice así:

«Su Santidad el Sumo Pontífice Pío X y Su Majestad Católica el Rey D. Alfonso XIII, deseando vivamente llegar á un común acuerdo acerca de la necesidad y forma de introducir alguna modificación en el Concordato de 1851, en cuanto se refiere á los gastos del culto y del clero y su mejor distribución han nombrado con este objeto sus plenipotenciarios, á saber:

Su Santidad el Sumo Pontífice á su excelencia monseñor Arístides Rinaldini, arzobispo de Heráclea, gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III y de la de Leopoldo de Bélgica, nuncio apostólico en el reino de España, etc., etc., y

Su Majestad el Rey Católico de España al Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III, de la de Santiago y la Espada de Portugal, senador vitalicio del Reino, su ministro de Estado, etc., etc.

Los cuales, después de haber canjeado sus plenos poderes y hallarlos en debida forma, han convenido en formalizar el presente Protocolo:

Artículo 1.° De igual modo que se hizo para el Concordato de 1851, se creará, dentro del plazo de un mes, contado desde la ratificación de este Protocolo, una Junta ó Comisión mixta, la mitad de cuyos miembros será nombrada por Su Santidad y la otra mitad por el Gobierno de S. M. C.

Art. 2.° Será presidente de esta Junta ó Comisión mixta el muy reverendo arzobispo de Toledo.

Art. 3.° Dicha Junta ó Comisión mixta tendrá las atribuciones siguientes:

A. Estudiar y trazar una nueva división y circunscripción de las diócesis de toda la Península é islas adyacentes, completándola con las modificaciones de parroquias y demás á que esto pueda dar lugar.

B. Proponer, si por resultas de sus trabajos la creyese oportuna y útil, la supresión de alguna ó algunas de las expresadas diócesis ó circunscripciones, haciendo esta propuesta á los fines del artículo siguiente.

C. A la vez que lleve á cabo los trabajos antes referidos deberá examinar atenta y detenidamente la posibilidad y la forma de realizar en los gastos del culto y del clero otras economías que, sin perturbar gravemente el estado de la Iglesia en España, alivien la situación del Erario público.

D. Examinar y proponer de igual manera las medidas que juzgue más prácticas y oportunas para mejorar la situación económica de los párrocos rurales.

Art. 4.° Las propuestas de esta Junta ó Comisión mixta se considerarán y tendrán en su conjunto por la Santa Sede y el Gobierno de Su Majestad Católica como bases y punto de partida para llegar á un acuerdo definitivo sobre los puntos indicados en este Protocolo.

Art. 5.° Este Protocolo será ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid en el más breve plazo posible.

En fé de lo cual los plenipotenciarios han firmado el presente Protocolo y lo han autorizado con su sello en Madrid á doce de julio de mil novecientos cuatro.

(L. S.) *Arístides Rinaldini*, arzobispo de Heráclea, nuncio apostólico.

(L. S.) *Faustino Rodríguez San Pedro.*

Este Protocolo ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid el día trece de julio de mil novecientos ocho.»

CARTA DE VIENA

(De nuestro servicio especial)

En los Balkanes.—La joven Turquía.—Alianza austro-turca.—Said-pachá, interventor general.—Los armenios.

La revolución iniciada en Macedonia por algunas fuerzas regulares del ejército turco va tomando alarmantes proporciones.

Por diversos conductos recibimos noticias contradictorias, pero aún descontando las exageraciones que ahora, como siempre en casos análogos, surjen naturalmente con motivo de la relación detallada de los sucesos, se ve que en los centros oficiales de Constantinopla persiste la inquietud, sin que nadie se atreva á negar importancia al movimiento sedicioso y subversivo de la milicia otomana.

El asesinato de Shensi-pachá produjo viva sensación en todo el imperio del sultán, á principios del mes corriente.

Algunos días después fué cometido otro crimen de carácter político á bordo del vapor francés «Sidon,» en el puerto de Constantinopla.

El general Saddik Fasil-pachá cayó mortalmente herido por las manos de uno de los oficiales del tercer cuerpo de ejército.

Las manifestaciones de indisciplina y desorden se extienden por los vilayatos de Monastir y de Kossovo.

Mientras se espera en vano que sean capturados los desertores de Resna, recibe el sultán un telegrama suscrito por noventa oficiales preguntándole si es llegada la hora de mejorar la suerte de los hombres dedicados á la profesión de las armas.

A pesar del número considerable de tropas estacionadas en la provincia de Macedonia, ha sido preciso movilizar dos divisiones de las milicias de Asia Menor, encaminadas hacia los Balkanes porque la Puerta no cuenta con la lealtad de las fuerzas que guarnecen aquella península.

Ya se anuncia que un regimiento de caballería ha hecho causa común con los sublevados, y por ahora aún no se han visto las trazas de que puedan recabarse medios para reprimir la agitación.

Una prueba de la gravedad de las circunstancias nos ofrece el parte del general Osman, expresando que ha puesto en fuga á 150 rebeldes, habiendo dado muerte á otros ciento.

Al principio se dijo que sólo eran quince los revoltosos.

No parece que sean muy exactos los informes oficiales.

Los revolucionarios reciben órdenes del comité de la «Joven Turquía,» que tiene su asiento en París.

Recientemente los periódicos de Viena han publicado una circular de los jóvenes turcos protestando contra la suposición de que sus trabajos se dirijan á combatir la influencia de los cristianos y de los extranjeros.

El comité declara que su propósito es reconocer el valor y eficacia de los tratados internacionales.

Entre los rumores que estos días circulan respecto á la cuestión balkánica, merece señalarse uno referente á las negociaciones entabladas por el embajador de Turquía cerca del Gobierno austriaco para pactar un convenio de alianza austro-turco.

Supónese que las bases de esta alianza serán, por una parte, el compromiso del imperio de Austria-Hungría obligándose á prestar auxilios militares en el caso de que peligre la soberanía del sultán en el territorio de los Balkanes, y concesión de permiso para que las tropas austriacas ocupen efectivamente el vilayato de Novi-Bazar.

El nuevo anuncio de que pudieran entablarse estas negociaciones bastará para justificar la revolución propagada por los jóvenes turcos, viendo en peligro la independencia nacional.

También se dice que el exgran visir Koutschouk Said pachá (en época no muy remota acogido al pabellón británico) ha sido nombrado interventor general del imperio.

Esta novedad es comentada como síntoma favorable para la política inglesa.

Los sucesos que diariamente se desarrollan en la Armenia han motivado una serie de visitas domiciliarias ordenadas por las autoridades en persecución de los sospechosos.

Uno de los registros ha determinado el hallazgo de gran cantidad de pistolas y rewólvers.

También se han encontrado sesenta mil cartuchos, sesenta y una bombas, doscientos quince kilogramos de dinamita y ciento setenta y cinco de pólvora de cañón, máquinas infernales, aparatos eléctricos para producir explosivos, puñales, bayonetas, trompetas y proclamas incendiarias.

Bien puede afirmarse que el imperio turco gravita sobre un volcán.

ZERKOE.

Julio, 1908.

La fabricación artificial de los zafiros y rubíes

Aun cuando la fabricación de los diamantes no se halla resuelta aún, por más que algunos aseguren lo contrario, no es posible negar que se confeccionan imitaciones muy perfectas de aquellos, así como de zafiros, rubíes y otras piedras preciosas, difíciles de distinguir de las verdaderas.

Fabricando las piedras

Una de las fábricas más importantes dedicadas á esta industria es la establecida en Rauval (Francia) dirigida por el ingeniero Mr. Picard.

Según este señor, el elemento principal de que se vale para la creación de sus piedras es el aluminio puro, coloreándolas con óxidos diversos.

El aluminio en polvo, proyectado por un rayo de oxígeno, por medio de un tubo, cae sobre un crisol á la temperatura de 1.700 á 2.000 grados. Sobre el depósito del aluminio, en la base del crisol, fórmase una bola regular de piedra artificial. Esta aparecerá roja si el aluminio está coloreado por el óxido de cromo; así, pues, será un rubí. El aluminio coloreado por el óxido de cobalto dará un zafiro; mas si el aluminio está incoloro resultará, por el aspecto, un diamante.

Tales son los brillantes de aluminio, bastante aceptables á causa de sus condiciones refulgentes.

El quilate de rubíes artificiales, en bruto, se vende de 12 á 15 céntimos; tallado, el precio se eleva, según las dimensiones, de 1'50 francos á 6 ó 7. Las esmeraldas, cuya fabricación es más difícil, tienen el precio más alto, pues el quilate se cotiza á 12 francos.

Mr. Picard, con su industria, ha alcanzado una fortuna. Su fábrica produce anualmente un mínimum de 500.000 quilates de piedras, que son exportadas y vendidas, principalmente en las Indias y Estados Unidos.

veré á Jimena antes de ir á casa de su padre; quizá ella nos saque del apuro; y en cuanto á dar parte á la autoridad este debe ser el resultado, no habiéndolo hecho antes por razones particulares, dijo Aurelio mirando al honrado y laborioso matrimonio con mucha benevolencia.

—Con el buen deseo de servir á Vds. yo fuí también el domingo al Hospital á ver á la mujer de Camándulas, dijo Jacinta, y la hablé de este asunto diciéndola que se atribuía el robo de Dalmacia á su madre y á su marido y que si los tribunales entendían en el asunto lo iban á pasar muy mal.

La infeliz mujer, que sigue por cierto muy mala, me dijo que ella no sabía una palabra y que desde luego sería esto cosa del Curro.

—Ah! yo agradezco á Vds. muchisímo todo lo que han hecho y no seré ingrato; y desde luego abusando de su bondad les suplico avisen á la señora Marquesa inmediatamente que adquieran algún dato, ó si por casualidad se presentase aquí la Golondrina.

—No tendrá nada de particular; si viene yo la entretendré, dijo Jacinta, mientras Roque avisa á Vds.; esto no se puede dejar de la mano.

—Si V. quiere, D. Aurelio, dijo Roque, yo iré á casa del Curro, me fingiré amigo de Camándulas, y le diré que le aviso porque la autoridad entiende ya en el negocio....

—Eso no, Roque, dijo Aurelio interrumpiéndole; sería ahuyentar la caza y ponerlos en guardia.

—Es verdad; pero yo lo hacía con la idea de que la soltasen si la tienen encerrada. Si V. piensa ir, permítame que le acompañe; tengo algunos buenos camaradas, soldados que sirvieron conmigo en la guerra civil, de

CAPÍTULO XLIII

Un aliado.

¡Qué inquietud tan grande sentía el pobre Aurelio por la suerte de su querida María Isabel!

Ya no podía vivir, estaba angustiado, lleno de zozobra y los instantes le parecían años.

La Sabandija, que veía escapársele la magnífica promesa de los seis mil reales, se arrodilló á sus piés impidiéndole el paso y exclamando con acento dolorido:

—¡Ay, señorito de mi alma!... ¡yo no tengo la culpa de lo que ha sucedido!... mándeme V. rodar y rodaré y me dejaré matar por servirle.

Aurelio la empujó con violencia y desprendiéndose de ella salió al corredor y llegó al cuarto del tio Roque.

Así que el honrado zapatillero vió llegar al joven, dejó su trabajo y se levantó ofreciéndole un asiento con la mayor finura.

Era la primera vez que le hablaba, aunque muchas

(c) Ministerio de Cultura 2006

TORMENTAS Y PARARRAYOS

Las tormentas se repiten quizás hoy más que nunca, y tan violentas suelen ser, que despiden chispas eléctricas en abundancia con pavor de los que presencian el horroroso espectáculo, y á veces causan daños no leves de las personas y edificios.

Los templos y fincas de campo son entre estos los que corren más riesgos, y la experiencia acredita que sus cúpulas y torres son á menudo heridas por el rayo.

No hace mucho relatábamos los terribles estragos causados por una descarga eléctrica en la iglesia de Alhendín.

Todos recuerdan con espanto lo ocurrido.

Por dicha nuestra, la ciencia ha encontrado medio de conjurar tamaños desastres en los pararrayos, antes tan costosos y hoy al alcance de todas las fortunas, pudiendo, por tanto, utilizarlos, á pesar de su pobreza, las mismas parroquias, sobre todo si como lo hace el especialista belga Mr. J. Parfonry de Hotton, establecido en Sevilla, se contenta el citado señor, cuando otra cosa no puede, conque se le pague en plazos de antemano convenidos.

Por esta causa nos atrevemos á llamar la atención de los párrocos, rectores, propietarios, etcétera, sobre lo que importa que procuren poner á cubierto sus templos, torres y edificios de los peligros de las descargas eléctricas y al efecto instalar pararrayos donde no los hubiere, aprovechando las ventajas que les ofrecen la habilidad y el desinterés del inteligente y reputado industrial belga.

Es también de suma importancia se fijen las personas que tienen fincas provistas de pararrayos, que estos, como todo en el mundo y muy señaladamente los efectos expuestos al aire libre, sujetos á las influencias atmosféricas y descargas eléctricas, se deterioran, alteran y hasta pierden su virtud, convirtiéndose en causa de daño lo que era preservativo de males.

De donde se deduce que no basta colocar el pararrayos, sino que es menester estar á la vista, examinarlos é inspeccionarlos por lo menos una vez al año y corregir cualquier desperfecto que se note, á cuyo efecto la casa J. Parfonry, cuidadora de su crédito como de la tranquilidad de las personas que le han encomendado la protección de sus fincas, ha enviado á esta capital á su representante el señor don Miguel Luque acompañado de personal idóneo para reconocer los aparatos que sus clientes le ordenen.

El precio de estas operaciones es sumamente reducido.

Como el asunto es serio, no dudamos que aquellas personas á quienes incumbe el cuidado de vidas y haciendas, no desatenderán nuestras recomendaciones.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, con motivo de ser día de S. M. la Reina doña María Cristina, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

***

Han sido aprobados los programas y presupuestos para las escuelas prácticas de Infantería en el presente año, formados por los diferentes cuerpos que han de realizarlas, entre los cuales figura el regimiento infantería de la Reina.

El presupuesto de este es de 3.300 pesetas.

***

Han regresado las fuerzas de esta guarnición que fueron á Bailén para asistir á las fiestas del Centenario de la Independencia.

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 23 de Julio.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, Santander, La Coruña y Palma de Mallorca.

Gobierno civil.—Traslado del acuerdo de la Comisión provincial admitiendo las excusas presentadas por varios concejales del Ayuntamiento de La Carlota.

Diputación provincial.— Relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por alquiler de la casa Audiencia.

Delegación de Hacienda.—Edicto citando á don Luís Tulio Torres.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Junio último.—Anuncios de tener expuestos al público el de Fuente Palmera las cuentas municipales de 1904; los de Montemayor é Iznájar el padrón industrial para 1909, y los de Cabra y Santaella el Registro fiscal de edificios y solares.—Idem de la vacante de la plaza de médico titular de Hornachuelos.

Juzgados.—Edicto del de Llerena citando á Manuel Mendoza Baroni.

Delegación de Capellanías.—Edicto llamando á los interesados en la conmutación de rentas de la capellanía fundada en la parroquia de San Juan Bautista, de Hinojosa del Duque, por Bernabé Tocados y María Perea.

REGALOS

La comisión organizadora de la tradicional velada de Nuestra Señora de la Asunción (vulgo de los Faroles) ha recibido de los señores que á continuación se expresan varios objetos con el fin de regalarlos en la noche del 14 de Agosto próximo, fecha en que se celebrará dicha verbena, cuyo producto se destinará íntegro á sufragar los gastos de la misma y asegurar la permanencia de las seis luces eléctricas que constantemente alumbran la artística capilla de la citada Virgen.

Los objetos recibidos hasta ayer con tan piadoso fin son los siguientes:

M. I. Sr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.—Un joyero y dos violeteros.

M. I. Sr. D. Francisco Delgado García, Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral.—Un mariposero color azul.

M. I. Sr. D. Bartolomé Rodríguez Ramírez, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.—Seis libros de la Biblioteca «Patria.»

Sr. D. Antonio Maraver Pizarro.—Dos cuadros pintados al óleo.

Sr. D. Ricardo Belmonte y González Abreu.—Dos botellas de vino de Jerez, marca «Marqués del Mérito» y una lata de almíbar de guinda.

Sr. D. Antonio Ruiz Martín.—Una caja de perfumería.

Sr. D. Manuel Criado Benítez.—Dos tablas pintadas al óleo.

Sr. D. Francisco Lucena.—Una torta y un pastel.

Sra. D.ª Salud del Barranco.—Una pilita para agua bendita en peluch, con crucifijo de metal.

Sra. D.ª María de la Paz Bello y hermana.—Dos floreros.

Sr. D. Antonio Castro Rivas.—Seis abanicos modernistas.

Sr. D. Manuel Fernández Bruzo.—Dos cuadros imitación porcelana.

Sr. D. Antonio Zafra.—Dos figuras de biscuit.

Sr. D. Francisco Fernández Estévez y señora.—Un marco retrato de peluch y plata.

Superiora y hermanas de la Casa Central de Expósitos.—Una relojera y Purísima, bordada en sedas.

Fernandito y Antoñito Alvarez y Yuste.—Un gallo y una gallina, dos palomos mensajeros y una pollita Brahamma.

D. Francisco Ortiz Obrero y señora.—Dos floreros modernistas.

D.ª Teresa Santiago, viuda de Rivas.—Un jarro de cristal para agua.

(Se continuará.)

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó anteayer y concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de homicidio, contra José Diaz Martínez y José Mejide García.

En el acto del juicio y en vista del resultado de la prueba el abogado fiscal don Fabián Ruiz Briceño retiró la acusación de Mejide García, cuya defensa estaba á cargo del letrado don José Carretero, y sostuvo la de Diaz Martínez, que fué defendido por don Fernando Romero.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero apreciando la circunstancia eximente de legítima defensa, alegada por el señor Romero, y en su virtud el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

***

Juicio por jurados

El lunes próximo, en la sección primera, se verá, con intervención del jurado, la causa procedente del juzgado de Bujalance, por corrupción de menores, contra Juana Serrano Gil.

Los señores Carretero (don José) y García González tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

***

Juicios orales

En la sección segunda habrá el lunes dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Diego Obrero Ruano y otro, á quien defenderá el abogado señor Clavería y representará el procurador señor Márquez.

Y el de la procedente del juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Juan Antonio Sánchez Sánchez, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Márquez.

GACETILLA

—Los duros ilegítimos.—Del dictamen de la comisión, aprobado por el Congreso en su sesión del miércoles último y publicado ayer en el DIARIO, sólo se modifica el artículo 4.º, el cual quedó redactado en los siguientes términos: «Las monedas que resulten de acuñación ilegítima, retiradas de la circulación en virtud de esta ley, se reducirán inmediatamente á barras que el Gobierno podrá enajenar, y la diferencia entre su valor y el de las monedas recogidas constituirá un gasto que se satisfará con cargo á un capítulo adicional al presupuesto vigente y sucesivos de la sección primera «Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.»

—De viaje.—En el expreso de anteanoche salió de esta capital, en unión de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo don José Ortiz y Molina, que se propone pasar la temporada de verano en San Sebastián y algunas poblaciones de Francia.

—Nombramiento.—A propuesta del ministerio de la Guerra ha sido nombrado celador de segunda clase de telégrafos, con destino al Centro de Córdoba, el licenciado del ejército Luís Ortilles Ravinal.

—Una desgracia.—En la madrugada de ayer ocurrió un sensible suceso en el cortijo llamado «El Galapagar», del término de esta población. Un buey cogió á una niña de cinco años de edad, causándole una herida en el cuello. Los padres de la lesionada condujéronla á Córdoba, donde fué asistida, de primera intención, en la casa municipal de socorro.

—Débitos.—Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan á la Diputación, por reparto de alquiler de la casa Audiencia, las cantidades siguientes liquidadas al 30 de Junio último: pesetas 2.559'40 de los dos primeros trimestres del año actual; 2.053'74 del año 1907; 1.856'50 del 1906; 1.271'83 del 1905; 2.454'15 por traslado de local, y 5.596'47 por atrasos.

—Taurina.—Mañana torearán en Constantina ganado de Albarrán las cuadrillas de *Manolete II, Bocanegra, Huérfano* y *Bombita IV*, y el domingo, en Palma, *Bocanegra* y *Huérfano*.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un joven que en la calle del Tornillo dirigió á una niña frases indecorosas; á una vecina de la calle Torres Cabrera por arrojar inmundicias á la vía pública; á un sujeto que descargó un carro de paja en la calle Maese Luís, después de la hora señalada para estas operaciones, y á una mujer que insultó al dueño de una sombrerería de la calle Ambrosio de Morales porque negó que la denunciada le hubiese entregado una cantidad, como señal, para la compra de un sombrero.

—Crimen por un cigarro.—En Hinojosa del Duque se ha desarrollado un sangriento drama por un cigarro. Según nuestros informes, en la tarde del 21 del actual se hallaban en el sitio llamado «Huerta de la Gastana», custodiando unas caballerías, los gitanos, vecinos de aquel pueblo, Antonio Cortés Lozano, Ramón Vargas Arroyo y Ramón Silva Esteban, jóvenes de doce á catorce años de edad, en unión de un sujeto desconocido, cuando se presentó Gabriel Vargas Arroyo, también gitano, de quince años de edad, diciendo que iba á matar á quien no le diera un cigarro. Ninguno de los individuos antes citados le contestó, y el Vargas, entonces, sacó una pistola é hizo un disparo, causando la muerte instantánea al desconocido. Enterada la guardia civil del suceso fué al domicilio del criminal y allí lo detuvo, conduciéndole al cuartel de la benemérita. Los guardias, después de interrogarle, trataron de maniatarlo, pero no lo consiguieron porque el Vargas emprendió la fuga El cabo y un guardia salieron en su persecución, le intimaron para que se entregase y como no atendiera tales intimaciones, el segundo le hizo un disparo de revólver, hiriéndole en la región glútea. El herido, después de curado, ingresó en el hospital de dicha villa. La víctima de este crimen, que pudo ser identificada poco después, llamábase Pedro Barragán y tenía treinta y tres años.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de médico titular de Hornachuelos, dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—Hecho grave.—El periódico madrileño *España Nueva* publica el telegrama siguiente de su corresponsal en Priego: «En la aldea de Sileras se ha cometido un crimen, motivado, según la opinión pública, por la falta de justicia de unos jurados. Hace pocos días se vió en la Audiencia de Córdoba una causa por homicidio, de la que salió absuelto el matador. De vuelta al pueblo, un compadre del procesado se vanagloriaba de haberlo sacado absuelto por dinero, sin ocultarse de decir esto ante la familia del muerto. Indignado el padre de este disparó ayer un arma de fuego contra el mencionado compadre, que quedó muerto casi instantáneamente. El matador exclamó al verlo caer: —¡A ver si tu dinero te salva ahora! Hácense comentarios poco favorables á los jurados que intervinieron en la supradicha causa.—*Ceballos.*» Sólo á título de información reproducimos el anterior telegrama, de cuya exactitud no podemos responder, pues en los centros oficiales no se ha facilitado á la prensa tal noticia ni nuestros corresponsales nos la han trasmitido.

—Incendio.—El día veintiuno del actual se declaró un violento incendio en la finca llamada «Encinarejo alto,» del término de Posadas. El fuego causó desperfectos considerables en la casa de dicha finca y destruyó gran cantidad de paja. El valor de las pérdidas asciende á cuatro mil pesetas.

—El reinado de Pluto.—Así se titula un notable cuento de Eugenio Sellés, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. La portada, á todo color, es «Verbena en la Sierra», por Alberti. Completan el número: «Escenas parisienses», por J. J. Cadenas. «La canción que no se canta», por Eduardo de Ory y Espí. «Las nubes», por J. M.ª Salaverría y Martínez Abades. «Impresiones veraniegas», por José de Roure y Medina Vera. «Manos besa el hombre...», por Felipe Pérez. «En la *kermesse*», por Carlos Miranda y Sancha. «Santillana del Mar», con fotografías. «La ciudad encantada», idem. idem. «Percances de un hombre fino», por Huertas. «Mesa revuelta.» «Sección recreativa»; y «Canuto, buzo», en color. Las actualidades que contiene la crónica gráfica, son: Un nuevo altar de campaña del batallón cazadores de Madrid. La madrastra martirizadora. «La Reverte.» Cogida de «Corchaito.» La nueva residencia de los Agustinos en Bilbao. La Infanta Isabel en la Cartuja de Zaragoza, etc., etc.

—El Arte del Teatro.—Un número interesantísimo y que ofrece grandes atractivos es el último que ha puesto á la venta *El Arte del Teatro*. Publica informaciones de los estrenos de la nueva comedia de Linares Rivas *Cuando ellas quieren...*; de la parodia de *La patria chica*, titulada *La perra chica*, estrenada con gran éxito en el Gran Teatro, y de la zarzuela *Chicharra*, todas ellas con numerosas escenas. También publica una preciosa doble plana con fotografías de la Palou y la Soler cantando *Los lientos* y en el *couplet* de la modista francesa de *Las bribonas*, con la música de ambos números y la letra. En colores publica retratos de la bella tiple y autora Lola Ramos, Rosario Soler en *La muñeca ideal* y Rafael Calleja. Es un número que, por el interés que ofrece, se agotará.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Asegura un filósofo moderno que el secreto de la felicidad consiste en mantener el vientre activo y la conciencia tranquila. Las «Píldoras de Bristol» dan al sistema digestivo-intestinal esa regularidad en sus funciones que tanto contribuye á la felicidad del individuo.

—Agua Colonia Orive.—Sin competencia en clase ni precio. 3 reales frasco Garrafón de 4 litro 16 pesetas.

—A las madres interesa saber que la casa de Miota recibe durante el verano leche condensada todas las semanas, siempre fresca. Ultramarinos de Manuel Ortega, Paraiso 14.

—De ocasión.—Abanicos, encajes, cinturones, corbatas y chalinas de gasa, juegos de peinas, telas de encajes, collares y otros mil artículos, podeis comprarlos á precios realmente baratos, visitando el establecimiento de Pasamanería «La Sevillana,» Letrados 24.

—Subasta.—A las doce del día 24 del mes actual tendrá lugar en la Notaría de don Luís Medina Rojas, sita en esta población, Ambrosio de Morales 7, la venta en subasta voluntaria de la casa-taller de carros, sin número, en la carrera de las Ollerías, de esta capital. Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

—Artículos rebajados.—Camisetas; medias hilo y algodón; colchas seda y algodón; sedas vestidos; pañuelos seda mano; mantones Manila, bordados y negros, lisos; sedalinas, gran fantasía; mallorcas; batistas á 10 céntimos; grandes novedades en velos chicos, de forma. Conde de Cárdenas, número 15, Tomás Porcel.

—Curación en casa.—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eccemas, herpes, pústulas de acné, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pueden curarse en su casa, sin ir á baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdo, número 3 (esquina á Preciados). Consultando por correo al médico Director de esta clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

—Por crónicas y rebeldes que sean las enfermedades del estómago é intestinos son curadas en breve tiempo con la *Estomacalina Alfajeme*, antigastrálgico poderoso, tónico-digestivo, sin rival y antidiarréico, ensayado en la mayoría de los hospitales de España, y cuyo uso no produce el menor trastorno, por ser inofensivo, á pesar de su poder curativo. De venta en las principales farmacias.

—¿Quereis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las aguas, sales ó comprimidos de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convencereis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

—Para los baños.—Ofrecemos completo surtido en adornos, entredoses, encajes, telas de encaje, puntillas valenciennes, tiras y entredoses bordados, cintas, corbatas y chalinas de gasa, plissés, rizadillos, cinturones novedad, peinetas y otros mil artículos de novedad y fantasía, á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna,» Alta de Santa Ana, núm. 3.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Una sublime epopeya
el espíritu español
inició en Mayo, y en Julio
Castaños cima le dió.

Pensamiento

A los grandes habladores les pasa como á los vasos vacíos, que hacen más ruido que los que están llenos.

Cantar

No hay que buscar la belleza
en la mujer y la fruta.
La remolacha es muy fea,
y ella produce la azúcar.

De sobremesa

En una reunión le dijeron á un hombre muy presuntuoso que era corta la vida de los héroes.

Y él añadió:

—¿Tengo yo la culpa de no haber muerto todavía?

Curiosidades

Tortilla con setas.—Se forma en una sartén una requemada de manteca, que luego se bañará con media taza de jugo de carne asada, medio vaso de buen vino blanco y medio limón esprimido.

En esta salsa se ponen unas cuantas setas hechas pedazos y se hacen cocer un poco. Después se hace una tortilla al natural de un número de huevos proporcionado á los que la hayan de comer, y cuando esté preparada se quita todo el centro, dejando sólo una capa delgada debajo y se rellena el hueco con las setas. Se dobla la tortilla, se pone á escurrir en una fuente, y cuando se sirva se rocía con la salsa de las setas.

SUBASTA

A las doce del día treinta del mes actual se verificará, en la notaría de don Luís Medina Rojas, sita en esta población, Ambrosio de Morales, 7, la venta en subasta voluntaria de las casas plaza de la Paja, números 7 y 9 duplicado, de esta capital.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Cristina, virgen y mártir.—**Mañana.**—† Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal, mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial de Santiago, costeado por doña Francisca de la Vega, en sufragio por su esposo don Antonio Martínez Rojo y de su sobrina la señorita Carmen de la Vega y Valdivia.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Francisco Molina Real, Rector de dicha parroquia, en sufragio por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

San Rafael.—Hoy se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las seis y media, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por don Enrique Redel y señora, por su intención.

San Pedro.—En esta parroquial hoy segundo día de novena á San Ignacio de Loyola, dando comienzo á las ocho de la mañana.

San Pablo.—La Archicofradía del I. C. de María, canónicamente erigida en esta Real iglesia, celebrará el domingo sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las ocho, Misa de comunión general, y á las siete de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, motete, ejercicio propio de los archicofrades, sermón, gozos cantados por un coro de niños, terminándose con la bendición y reserva.

†

Tercer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del joven don **José Soler y Dueñas**, que falleció en Murcia el 24 de Julio de 1905.

Sus desconsolados padres y hermano ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen

Hay concedidas indulgencias.

†

R. I. P.

El Jubileo del día 26, así como la Misa de siete que se diga en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, serán aplicados en sufragio por el alma de doña **Ana María Herrero y Vila**; asimismo las misas que se digan de seis y media á ocho, por los sacerdotes invitados, en las iglesias de San Hipólito y Padres de Gracia, serán aplicadas también en sufragio de dicha señora.

Su hija doña Genoveva Inza é hijo político don José Marichalar suplican á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

†

Primer aniversario

El día 26 estará expuesta solemnemente Su Divina Majestad en la parroquial de San Miguel, en sufragio por el alma de la señora doña **Rosario Basallo y Alvarez**, que falleció el 26 de Julio de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hijos don Domingo, don Manuel y doña Ana Fernández Basallo, hijas políticas y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

veces le había visto entrar y salir en su cuartito sintiendo hacia él, sin poderlo remediar, una simpatía vivísima.

—Perdone V. que me atreva á molestarle y sobre todo á interrumpir su trabajo, cuando para V. el tiempo es precioso; pero nos trae muy preocupados la desaparición de esa niña infeliz que pasaba por hija de la señora Rosa, y vengo en mi nombre y en el de la señora Marquesa del Cinca á saber si puede V. ya darnos algunas noticias favorables, dijo Aurelio enjugando el sudor que corría por su frente.

—Ofrecí á la señora Marquesa informarme en lo posible sobre lo ocurrido en este asunto doloroso, y voy á decir á V. lo que sé. Aquí la portera tiene la mayor culpa de esta desgracia, porque es una mujer muy habladora, muy interesada y es capaz de vender su alma por dos cuartos.

Ese señorito jorobado, que según me han dicho es hijo del marqués de Nieblas, debe tener en su poder á la pobre Dalmacia, porque la perseguía de muerte y la última tarde que ella pasó en esta casa estuvo él en la pastelería de enfrente hablando con esta charlatana de portera más de una hora; según dice el pastelero, que es amigo mio, hablaron mucho de V. y le contó los misterios de su vida, interpretados á su manera, y se convino con él para entregarle á Dalmacia.

—Ah! víbora!..... era preciso estrangularla, murmuró Aurelio con los puños crispados.

—Crea V. que esa mujer es capaz de comprometer á una familia; aquí viene por las noches y cuenta todo lo que sabe y mucho que aumenta; en fin, vamos á nuestro asunto. El marquesito debió seguir á la señora Rosa y á su supuesta hija la noche que se marcharon, y averiguando su paradero se fué á casa de un torero muy amigo suyo que llaman Juan el Curro.

—Sí, será el padre de Jimena .... dijo Aurelio.

—De una muchacha sonámbula?...

—Sí, señor, que es cigarrera.

—La misma; su padre debió proporcionar al jorobado una mujer que se disfrazase de marquesa y fuese á buscar á Dalmacia y echaron mano de la Golondrina.

—De eso ya tengo noticia, porque la misma Estefanía escribió á la Marquesa diciéndoselo

—Y es verdad, porque fué á vestirse á la casa de ropas viejas que tiene en el Rastro la señora Andrea, y parece que la dijo que tenía un asunto entre manos con el marquesito jorobado que amaba á Dalmacia, del que se prometía sacar mucho dinero y que dicho señor había ido á buscarla á casa del Curro.

—Pues al torero es preciso acometer de frente; él debe saber dónde está la joven, dijo Aurelio.

—O quizá la tenga en su casa, añadió el tio Roque.

Aurelio se puso de pié decidido á ir á buscar al torero; pero Jacinta, que había continuado cosiendo sus zapatillas sin hablar palabra, exclamó:

—Señorito, si quiere V. creerme, aun cuando los consejos de las mujeres valen poco, haría V. muy bien en no ir sólo á casa del torero, porque allí se reune toda la gente de mal vivir, y no saldría V. muy bien librado. Aquí lo que procede, si tanto interés tiene V. por la chica, es avisar á la policía, y con los antecedentes que ya se tienen, inmediatamente descubrirán su paradero y apresarán á los culpables.

—Tiene V. muchisima razón, señora, y desde luego

(c) Ministerio de Cultura 2006

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 83'20.—5 por 100 amortizable 101'60.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'40.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 451'00.— Banco Hipotecario, 221'00.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 12'35.—Londres á la vista, 28'22.

Metales preciosos

Centenes antiguos 13'35.—Id. nuevos 11'35.—Oro antiguo 12'35.—Idem nuevo 11'35.

Cereales y líquidos

Trigo recio, 12'25 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12.—Cebada, 6.—Habas castellanas, 8'25.—Idem morunas, 8'50.—Escaña, 4.—Maiz, 9.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 11 pesetas arroba.

Córdoba 23 de Julio de 1908.—El Secretario, *Antonio Jiménez López*.—V.º B.º: El Síndico, *Antonio Torrellas*.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 64
Idem idem sin hueso	2 40
Idem de ternera, con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso	2 84
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

Precios del tocino para fuera

Tocino salado, en hojas de 3 arobas á arriba, 80 reales arroba

Idem idem, en hojas delgadas, 84 rs. arroba.

Idem idem, en tiras de redondear jamones, 78 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0'36 id. id.
Idem corriente á 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

GRAN JOYERÍA
LA ORIENTAL
— DE —
FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÒRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

El "Gramophone,,
La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de *Exhibición*, desde *125 pesetas*. Pueden tocarse toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde *160 pesetas*.

Gramophones de 125 pesetas con diafragma *Exhibición* y 10 piezas de canto ó banda, por *Ptas. 175*.

Discos de 4 pesetas y *concert* desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una

Agujas de Gramophon y de Odeón.

De venta en casa de *Hijo de Sánchez Gama*, calle Gondomar. Almacén de pianos.

PARA BAÑARSE
— EN —
"LA ESTRELLA,,
— MÁLAGA —

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Médico director, D. José Impellitieri
CALLE CISTER, NÚMERO 8

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

HIELO transparente é higiénico, fabricado con agua potable, de la acreditada fábrica del Marqués del Mérito. Se vende al precio de 20 céntimos el kilo en el despacho de la calle de la Plata; en fábrica una peseta la arroba.

Se garantiza la regularidad y exactitud en los envíos y se sirven por telégrafo.

Hay teléfono.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Altamente complacidos por el creciente favor que el público nos dispensa, y dispuestos á demostrar nuestra gratitud por tan señalada preferencia, hemos introducido importantísimas rebajas de precios en todos los artículos, proponiéndonos renovarlos totalmente liquidando á cualquier precio todas las existencias, las que cederemos al costo, ó menos, en beneficio de nuestra distinguida clientela y del público en general, que tanto nos favorece.

Pasamanería La Sevillana, Letrados, 24

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

Cognac Terry

Es el mejor y el más fino de todos. Pídase en los principales establecimientos de Córdoba. Su representante, Félix Castro Mata.

Amontillado fino de Blázquez, marca «Carta Blanca», especialidad de la casa, sin competencia.—Félix Castro Mata.

RELACIONES DE FINCAS URBANAS

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados.)

Un nuevo suero

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

Antes de la curación

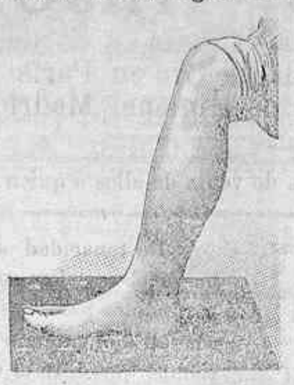

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico, en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y oczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito general: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, **San Sebastián.**

Depositarios en Córdoba señores Márquez y Urbano, calle Alfaros; don José Polo, calle Ayuntamiento, número 12; Sres. Fuentes hermanos, calle Duque de Hornachuelos; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII.

BAÑOS DE MAR EN MÁLAGA

El antiguo **Hotel de Roma,** hoy **Regina Hotel,** en Málaga, completamente restaurado por la **Sociedad Franco Española de Grandes hoteles,** con el lujo moderno, el más confortable que puede desearse, con cuartos de baños en todos los pisos, habitaciones con comunicación y salón, ascensor eléctrico, etc., etc., ha establecido precios especiales desde *9 pesetas* en adelante durante la temporada de *Baños de mar* y *fiestas de Málaga*.

Este precio de *9 pesetas* regirá para todo cliente que permanezca en nuestro hotel por más de una semana.

Precios convencionales para familias y para largas temporadas.

Para más informes diríjanse al Director de dicho Establecimiento, quien facilitará cuantos detalles se deseen.

CAFÉ DEL GRAN CAPITÀN

Los mejores helados.

Se sirven á domicilio.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy:

Mantecado.—Leche merengada.—Almendra.—Limón. Biscuit glacé.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono núm. 4.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.- Por la mañana: Tomates rellenos.—Por la tarde: Ternera en salsa Robert.

Plátano manzano, á 1 peseta 75 céntimos docena.

Se vende Rioja clareto á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

LA CONCEPCIÒN

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira

Concepción 25 y 27

Plato del día para hoy: Menestra de jamón.

Helados para hoy: Mantecado.—Leche merengada.—Naranja.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.

Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 162.

Restaurant de Andrés Rodriguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Pollo en pepitoria.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírico-dramática de Dolores Valero.

Función por secciones para hoy.

Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *La tragedia de Pierrot*.

Segunda sección, á las diez.—Estreno del entremés lírico, *Felipe Segundo*.

Tercera sección, á las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *Amor ciego*.

PRECIOS PARA 1.ª Y 3.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 0'80.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

PRECIOS PARA LA 2.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

PLAZA DE TOROS

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se verificará, en la tarde del 25 del corriente, una gran corrida de seis novillos-toros, procedentes de la ganadería de don Antonio Guerra Bejarano, estando encargados de la lidia los aplaudidos diestros José Carmona (Gordito) y Manuel Rodríguez (Mojino chico) acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la corrida empezará á las cinco y cuarto.

PRECIOS.—Sillas de palco con entrada, 5 pesetas.—Centro de palco con idem, 2'50.—Asiento de barandilla con idem, 3.—Balconcillos de tendido y arrastradero con idem, 2'50.—Asiento de cajón con idem, 3'50.—Entrada general de sombra 2 pesetas.—Idem de sol 1.—Medias entradas para niños menores de nueve años y militares sin graduación: de sombra, 1'15.—Idem de sol, 60 céntimos. El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.

Los toros estarán de manifiesto el día antes de la corrida en terrenos de los Olivos Borrachos.

POR TELEGRAFO

El debate sobre los alcoholes

Madrid 23, 5 t.

El Ministro de la Gobernación cree que el debate que se suscitará esta tarde en el Congreso, con motivo de la proposición de los alcoholeros, no tendrá otro fin que el de arrancar al Gobierno declaraciones sobre el asunto.

Las deficiencias de Bustillo

Caracterizados ministeriales reconocen que el señor Sánchez Bustillo estuvo ayer deficiente en la discusión del proyecto de la moneda.

La causa de los nacionalistas

En la Audiencia de Bilbao ha concluido la vista de la causa instruida contra los llamados nacionalistas.

El Tribunal ha condenado á Muntegia, como autor de la rebelión, á ocho años de presidio; á otros procesados á diversas penas, que oscilan entre cuatro y dos años, y ha absuelto á seis.

El Infante don Luís

Comunican de Santander que á las 7'30 de la mañana llegó á aquella población el Infante don Luís de Orleans.

Fué cumplimentado por las autoridades.

La Infanta Isabel

Despachos de Pamplona dan cuenta de que la Infanta Isabel marchó á Estella, en automóvil, acompañada de los Gobernadores civil y militar, de varios diputados provinciales y del Alcalde.

En las calles y en los balcones se agolpaba un inmenso gentío para despedirla.

Una compañía de uno de los regimientos de aquella guarnición le hizo los honores correspondientes á la salida del hotel en que se hospedaba la augusta viajera.

Defunción

En Barcelona ha fallecido el Comandante de los Mozos de escuadra don Carlos Ruiz Lleonar.

Las Cortes portuguesas

Participan de Lisboa que el Gobierno solicitará el informe del Consejo de Estado sobre la prórroga de las sesiones de Cortes hasta el 15 de Agosto, con facultad para ampliar dicha prórroga hasta el 31 del mismo mes.

Expulsión de un ministro

Despachos de Caracas dan cuenta de el que Presidente de la República, señor Castro, ha expulsado al Ministro plenipotenciario de Holanda con pretexto de que no impedía que los barcos de su nación recogiesen á los revolucionarios que se fugaban.

La escuadra alemana

Hoy son esperados en las Azores varios navíos de la escuadra alemana que fondearon en Punta Delgada.

Se abstendrá de ir á Augra, aunque la peste se ha localizado y los enfermos mejoran notablemente.

Congreso

Madrid 23, 10 n.

Principia la sesión á las 3'30 de la tarde.

Preside Aparicio.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda.

Leida el acta de la anterior, la mayoría pide que sea aprobada en votación nominal.

Verifícase esta y obtiene la aprobación por ciento un votos.

Los diputados alcoholeros piden la reforma inmediata de la ley de alcoholes.

Moret y Canalejas apoyan la petición, reconociendo la urgencia de la reforma solicitada, é interesan, en vista de la gravedad del asunto, que sea estudiado inmediatamente para ponerlo á discusión cuando se reanuden las sesiones en el próximo Otoño.

El Ministro de Hacienda les contesta que reconoce la necesidad de modificar la ley de alcoholes y que el Gobierno está dispuesto á proteger el mercado de vinos, como lo demostró ya con la desgravación.

Apruébase la primera parte del proyecto de ley de Administración local, que trata de la Hacienda municipal, y se acuerda que pase al Senado.

También se aprueba en definitiva el proyecto contra la usura en el Ejército.

Y se levanta la sesión.

El canje de los duros

El Banco de España, de acuerdo con el Ministro de Hacienda, ha tomado las medidas necesarias para proceder a canje de los duros enseguida que se disponga.

Accidente desgraciado

Telegrafían de Almería que cerca del pueblo de Berga chocó con un talud que había en la carretera el automóvil del ingeniero de las obras de Cerrantes.

Dicho ingeniero y el «chaffeur» resultaron con diversas heridas, algunas de gravedad.

Viaje regio

Dicen de La Granja que á las 7'20 de la tarde marchó el Rey, en automóvil, á Villalba, desde donde se proponía continuar el viaje á San Sebastián en el sudexpreso.

Despidiéronle los Gobernadores civil y militar de Segovia, el Alcalde, el Abad de la Colegiata y la oficialidad del batallón cazadores de Barbastro.

La Reina Victoria presenció la salida de su augusto esposo desde los balcones de Palacio.

Antes que el Rey marcharon á San Sebastián el Marqués de Viana y el coronel Echagüe.

Visita de una escuadra

Al medio día fondeó en Las Palmas la escuadra alemana, compuesta de cinco acorazados y un crucero.

Un gentío inmenso esperábale en el muelle.

Entre los barcos y la plaza se cambiaron los saludos reglamentarios.

El almirante cumplimentó á las autoridades.

Se preparan festejos en honor de los marinos.

Acto de cortesía

Participan de San Sebastián que el Ministro de Estado fué al palacio de Miramar para cumplimentar á la Reina doña María Cristina y á los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

Estos marcharán á Munich el próximo día 26.

La Reina Victoria

Dícese que la Reina Victoria hará una excursión, sola, á la isla de Wicht.

El Emperador de la China

El periódico «El Heraldo», de Nueva York, dice que en Shanghay circula el rumor de que ha fallecido el Emperador de la China.

La noticia no ha sido confirmada hasta ahora.

Senado

Madrid 23, 11'50 n.

Empieza la sesión á las cuatro de la tarde.

Preside Azcárraga.

En el banco azul están los Ministros de la Gobernación é Instrucción pública.

Acuérdase que pase á las secciones el proyecto sobre la moneda aprobado en el Congreso.

Díaz Moreu censura la Real orden relativa á la pesca llamada de almadrabas, y anuncia una interpelación sobre este asunto.

Pulido pide que las doscientas mil pesetas que se destinan en el presupuesto de Instrucción pública á la enseñanza práctica no se empleen en otros servicios, como se viene haciendo.

El Ministro del ramo niega esta afirmación de Pulido.

Termina el debate originado por la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias de sesión acuérdase prorrogar esta.

Son aprobados varios dictámenes.

Léese el relativo al proyecto de la moneda, declarándose urgente su discusión.

Y se levanta la sesión.

Un Cardenal en peligro

Despachos de San Sebastián comunican que en la carretera de Cestona á Azpeitia un automóvil chocó con el carruaje del Cardenal Sancha, volcándolo y destrozándolo.

El Cardenal resultó milagrosamente ileso, y en el acto regresó á Cestona, donde veranea.

Otro choque

En la carretera de Oñate otro automóvil chocó con un carro.

El primero volcó, resultando heridas las dos personas que lo ocupaban.

Maura

El Jefe del Gobierno marchó á Villalba para despedir al Rey.

Créese que habrá llevado, para que lo firme el Monarca, el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

La Reina Victoria

El próximo día 28 marchará la Reina Victoria á San Sebastián.

La Infanta Isabel en Estella

Llegó á Estella la Infanta Isabel.

Esperábanla las autoridades y un inmenso gentío, que la aclamó con entusiasmo.

La cuestión obrera en París

Telegrafían de París que, en vista de la resistencia de los sindicatos obreros, los cuales sólo persiguen las perturbaciones revolucionarias, los contratistas han acordado disminuir paulatinamente en sus trabajos el número de aquellos y han pedido al prefecto la rescisión de los contratos.

Florete con mala fortuna

Madrid 24, 2'40 m.

Comunican de Biarritz que estándose verificando un asalto de florete entre el profesor de idiomas Devals y un miembro de la colonia española, tuvo este la desgracia de que se le rompiera el florete en uno de los asaltos, atravesando á Devals.

El profesor de idiomas falleció en el acto.

La Industria
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA
FEDERICO DE LAS MORENAS
CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

CASTELLANO Y C.ª
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sonmier á precios sin competencia.

MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

ALMACEN DE MÚSICA
Y PIANOS
C. MARTINEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de **DON LUIS PIAZZA**, de Sevilla, con la exclusiva de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gaveau, de París; Röuisch, Hardt, Görs y Kalimmnan, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona. Música, Harmoniums, Angelus, Gramófonos y Discos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

5, Horno del Cristo, 5.—CÓRDOBA

✝

EL SEÑOR

Don Francisco de P. Garcia de la Palma

y su hija la señorita Eloisa

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EN CARCABUEY Y CÓRDOBA EL 24 Y 26 DE JULIO DE 1884 Y 85

D. E. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la capilla de la Santa Iglesia Catedral, llamada de la Concepción antigua, desde las siete de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio de sus almas.

La señora Directora de la Normal y sus hermanos ruegan á sus parientes y amigos encomienden á Dios, á la Santísima Virgen y á San José las almas de sus inolvidables padre y hermana.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

CHOCOLATES DE CONFIANZA. — HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos á quien primero la pida, con garantía á satisfacción de esta casa.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. **Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.**

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1886

y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 43

Capital social . . . Pesetas 1.000.000
Primas y Reservas. . Pesetas 1.004.273'43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante unamódica prima.

El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban los siguientes datos:

Desde su fundación hasta 1.° de Enero de 1906, tiene suscritas *50.163 pólizas.*—El capital contrasegurado en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientas ochenta y ocho mil ochocientas cuarenta y una pesetas, *1.472.588.841.*—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contraseguradas *22.542 suplementos.*—Ha intervenido, arreglándolos á satisfacción de los contrasegurados, en *1.151 siniestros.*—Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza *1.029.596 pesetas.*

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO
Santa Victoria, núm. 4, principal.

Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.

EXPOSICION DE MUESTRAS

QUE SE ESTABLECERÁ
en el Paseo de la
ALAMEDA PRINCIPAL
del 15 de Agosto próximo al 4 de Septiembre
Durante la temporada de Baños y Feria y Fiestas de Málaga

La exhibición unida al anuncio es hoy el procedimiento más nuevo, completo y eficaz que existe para el desenvolvimiento de las industrias, artes, comercios y todas las múltiples manifestaciones del trabajo humano.

La forma de la EXPOSICION es sencilla y bella, como puede juzgar por el grabado anterior. Estará instalada en escaparates ó muestrarios con sus correspondientes cristales, llevando además una fuerte cubierta. Las muestras se expondrán en aparatos en forma de pirámide y sobre tableros hechos exprofeso para que su exhibición reuna toda la esplendidez y belleza posibles. La iluminación será eléctrica y profusa.

El importe diario de cada muestra cuyo emplazamiento no exceda de un cuadrado cuyos lados tengan 20 centímetros y medio metro de altura, costará una peseta, y aquellos que requieran mayor espacio y superficie, su precio será convencional.

Para más informes, al Director don Ricardo Peré, Cámara Oficial de Comercio de Málaga.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luís Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

PHONOGRAPHES Á DISQUES "PHATÉ,,

Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducirse discos que la audición dura tres minutos.

Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR «PHATÉ», provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa «PHATÉ» construye siete modelos de aparatos y tiene estensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las Aguas Nitrogenadas.—1636 metros sobre el nivel del mar

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 21 DE SEPTIEMBRE

HABITACIONES: Tarifa ordinaria desde 2'25 á 15 pesetas.
FONDAS: Desde 4 á 12'50 pesetas.
CARRUAJES: En Sabiñánigo desde el 10 de Junio; y en Larues (línea de Pau-Francia) desde el 20.
Cuartos barnizados á la Chamberga.—Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran casino con amplia terraza.—Correo y Telégrafo.
Pídanse prospectos folletos é informes al ADMINISTRADOR GENERAL.

AUTOMÓVILES: Los señores bañistas de Panticosa que quisieran emplear este medio de locomoción, podrán dirigirse y tratar con don Manuel de Caso, en Jaca, en cuya ciudad ha establecido dicho señor un «garage» con autos á disposición de quienes se los soliciten.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

NUEVOS MODELOS EN EBANISTERIA, TAPICERIA Y DORADOS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.° 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Glorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 20, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.
MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

PÍDASE BOLETÍN DE MEDIDAS

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL."
El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita

Tónico Oriental
PARA EL CABELLO.
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea
EL CABELLO Y LA BARBA.

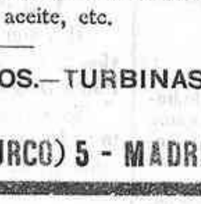

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes
LANMAN & KEMP, NEW YORK
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

MOTORES DE GAS POBRE-Ruston Proctor & C.° L

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.° Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

Local propio para establecimiento

En la calle Concepción, núm. 29, se alquila uno desde el próximo Noviembre, compuesto de las siguientes dependencias: local de 24 metros superficiales, forma apaisada, con dos puertas, corredera de hierro, á la calle; ocho habitaciones bajas, interiores; tres altas, interiores; una alta, con balcón á la calle; dos cocinas y demás dependencias necesarias; dos patios, uno de ellos con montera de cristal, y una azotea. Darán razón en la hojalatería de don Antonio Colinet. 7

Hasta el 15 de Agosto próximo se admiten proposiciones para desmontar varios trozos de terreno en la dehesa de Campo alto. El pliego de condiciones está de manifiesto todos los días no feriados, de nueve á una, en la Administración de la finca, Pedro López, 6. 14

DEHESA.—Desde 1.° de Octubre próximo se arriendan los pastos altos y bajos de la dehesa de Algarín, términos de Lora del Río y Constantina. Informes, D. Francisco Hoyos, calle Maese Rodrigo, 10, Sevilla. 14

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 75

NUEVA CONSULTA
DR. SEBASTIAN
PEDRO LÓPEZ 28, DE 3 Á 5
GRATIS PARA LOS POBRES,
JUEVES Y DOMINGOS
DE 5 Á 6 15

Se venden: un baño de cinc, casi nuevo, una cama de matrimonio, de caoba, y algunos otros efectos en la casa calle Madera alta, núm. 6, todos los días, de ocho á doce de la mañana. 8—5

Se venden: un kiosco modernista que estuvo situado en el local llamado «El Mediterráneo», mesas y sillas de hierro y servicio de cristal propio para cervecería. Darán razón, Madera alta, número 36. 4

Arrendamiento.—Desde el día se arriendan sólo los portales, ó con algún departamento del piso bajo, de la casa números 2 y 4 calle de Alfonso XIII (antes Lizco). En la misma, ó en la número 49, informarán. 13

Pastos y espiga.—En el cortijo de Montefrío el alto, término de esta ciudad, se venden 160 fanegas de tierra de pastos y espiga, todo bajo una linde. Para tratar, con el guarda del mismo, Juan Rubio. 4—3

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

VENTA.—Se hace de los muebles y efectos siguientes: un piano marca Bernareggi, en buen estado; un San José, de talla, una Santa Teresa, también de talla y varios objetos de oratorio; varios cuadros con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes á dos distinguidas familias de esta localidad; El Mundo Físico en cinco tomos y obras completas de Larra; una motocicleta; una escopeta de fuego central, de dos cañones; una de pistón, de un cañón; una sortija de brillante; un reloj de acero; una mantilla blanca; otra negra; un corte traje de lana; una capa de caballero; un reloj de níquel; una cadena chapada de oro; un bastón de mando, y unos gemelos de teatro. Razón, Alta de Santa Ana, núm. 3. 55

Se venden por reducidos precios: una magnífica Pianola, instrumento que permite á todo el mundo ejecutar las mejores piezas, aun desconociendo por completo el arte musical, y varios armoniums de distintas clases y sistemas, todo casi nuevo y de ocasión. Dirijirse á Domingo Florenzano, Maese Luís, 5, Córdoba. 5—3

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

Se vende un piano vertical, en buenas condiciones, en la calle de Armas, núm. 4, piso alto, izquierda. Hora de verse de una á cinco de la tarde. 5—3

Una señora de buenas referencias desea colocación en calidad de ama de llaves ó señora de compañía; sabe coser en blanco y tiene algunas nociones de modista. Informarán Abéjar, número 18. 5—4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una cochera, en la plaza Vaca de Alfaro, núm. 29, frente al Banco de España. Para renta y condiciones don Mariano Viguera Espejo, Carniceros, núm. 8. 5—2

Arrendamientos.—Se hacen desde el día de las casas San Pablo, 30; Pedro Rey, 3; Alcántara, 3, y San Fernando, 100 y 102. Para llaves, rentas y condiciones, San Pablo, 46. 5—3

En el taller de modista de doña Manuela Aranda, plaza de las Cañas, núm. 8, se necesitan oficialas. 5—3

El más higiénico y agradable aperitivo refrescante
Vermouth á la Soda-Water
(Patente 41.576)
GROCH INGLÉS ESPUMOSO

Excelente bebida refrescante muy indicada para la presente estación.

De venta en fondas, cafés, restaurants, etc., y en la fábrica de gaseosas «El Carmen,» Barroso, 2, duplicado.

Se vende una puente de madera, de Segura con más de cinco metros de largo. Se puede ver Alegría, núm. 7. 5—1

Para casa de los padres desea colocación Isabel García, con 28 años de edad y leche fresca. Informarán, en la calle Cárcamo, núm. 25. 2—1

Nodriza.—Desea colocación una joven con leche fresca, para casa de los padres. Razón, Mucho Trigo, 22. 3—1

Las señoritas que quieran aprender á bordar, dibujo y flores francesas, pueden dirigirse á la calle de Lineros, núm. 60. 5—1

Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre ellos un bufete, una zafra y canarios de buenas castas. Darán razón, Emilio Castelar, 64, portal de hojalatería. 5—1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Ambrosio de Morales, 9
San Fernando, 135.
Aceituno 4.
Alfonso XII, 63.
Badanas 12.
Barrionuevo 4.
Empedrada 1 y 3.
Palma 8.
San Fernando 38.
San Juan de Letrán 48.
Solar calle Cristóbal Colón.
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Se arrienda desde el día la casa calle Alfonso XII, núm. 58, con muchas y buenas habitaciones, cuadras, patios y muchas comodidades, propia para industria. Darán la llave é informarán en la calle Espartería, núm 16. 5—4

Se vende un sofá en buen estado. Darán razón, Potro, 2. 5—3

Casa de recreo.—Arriéndase por temporadas ó por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quitapesares», enclavada en el sitio más ameno y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Varo, San Pablo, 44. 70

Vinos de Valdepeñas.—Se venden en el antiguo y acreditado establecimiento del cosechero don Francisco Maldonado, plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía) á 4 pesetas arroba de 16 litros; litro, á 30 céntimos, y extra, á 5 pesetas arroba, y 40 céntimos litro sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. No equivocarse: plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía). 4—4

La fábrica de joyería y platería de Giménez Hermanos, por mejora de local, ha sido trasladada del núm. 38 al 37 de la calle Alfonso XIII. 5—2

Desde el 29 del próximo Septiembre se arrienda el cortijo Dehesilla del Río, término de la villa de Santaella, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Tarifa y de Denia. El pliego de condiciones puede verse en las oficinas de la Administración de dicho señor, en Puente Genil. 5—2

ALFALFA.—Huerta Viñuela (Campo de la Verdad) teléfono núm. 44. Servida á domicilio, 2 pesetas quintal. Idem en la finca, 1'75 id. id. 5—2

Se vende la casa de la calle del Buen Pastor, número 9. Para tratar, con su dueña, Horno de San Juan, núm. 1. 5—2

Se vende leche pura de cabra, por cuenta del ganadero, á 20 céntimos el cuartillo, por mañana y noche, en la calle Cardenal Toledo, número 5 (plaza de las Dueñas). 5—4

Al comercio en general.—Tenedor de libros ofrece sus servicios y conocimientos prácticos para escritorio de los interesados, con honorarios módicos, por horas ó jornadas completas. Razón, San Fernando, 72. 5—3

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA
DE
E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 5
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

ACÍDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Londres y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Bélgica) en 1907

PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE ARIAS

Especialísimas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumatismo, Infactos del hígado y del bazo, Dispepsia, Metritis, Esterilidad y Neurastenia.

Precio especial para Córdoba, á 25 céntimos botella, sin casco, en la administración y depósito general, Realejo 77; también se remiten á cualquier punto á precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de las imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá

(c) Ministerio de Cultura 2006